



ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

En Quibdó, a los 27 días del mes de octubre de 2021, nos reunimos en las instalaciones de la Sala de Juntas de Secretaria General de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, GENTIL AYALA VIVAS, Presidente Comité Electoral, JACKSON FERNANDO PEREA BENITEZ, Secretario Comité Electoral, WILLIAM ROMAÑA MENA, fiscal del comité electoral, RONIER ROA CORDOBA, vocal del comité electoral. WINNER MOSQUERA RÍOS, Jefe de Control Interno (Participó como veedor), con el fin de realizar la verificación de los requisitos para aspirar al cargo de Rector (a) de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 0017 del 15 de septiembre de 2021, Acuerdo 0001 del 09 de agosto de 2017, Acuerdo 0004 del 7 de noviembre de 2017 y Acuerdo 021 del 21 de septiembre de 2011, los cuales serán constatados en la información presentada en la hoja de vida y demás anexos allegados por los aspirantes inscritos el 22, 25 y 26 de octubre de 2021.

REQUISITOS HABILITANTES PARA ASPIRAR AL CARGO DE RECTOR (A) DE LA UNVIERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA – ACUERDO 0001 DEL 09 DE AGOSTO DE 2017- ACUERDO 0004 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017- ACUERDO NO. 0017 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.				
NOMBRE DE LOS CANDIDATOS				
	MODESTO SERNA CORDOBA	DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA	CARMEN JUDITH ASPRILLA DE RENTERIA	ANA JULIA HIDALGO RUIZ
Ser ciudadano colombiano en ejercicio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ostentar título universitario de pregrado y posgrado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditar cinco (5) años de experiencia administrativa en cargos de nivel directivo o asesor,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditar Cinco (5) años de experiencia universitaria en docencia o investigación.	No Cumple. Revisada la hoja de vida con sus respectivos anexos, no se acredita los 5 años de docencia universitaria o investigación.	Cumple	Cumple	Cumple
No haber sido condenado penalmente por la comisión de delitos dolosos, excepto por delitos políticos o culposos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Secretaría General

No haber sido sancionado disciplinariamente por falta grave o gravísima, mediante acto administrativo debidamente ejecutoriando.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
No encontrarse en interdicción de derechos y funciones públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Teniendo en cuenta lo anterior, las personas inscritas que cumplen con los requisitos para aspirar al cargo de Rector (a) de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba para el periodo 2021 – 2024 son las siguientes:

1. DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
2. CARMEN JUDITH ASPRILLA DE RENTERIA
3. ANA JULIA HIDALGO RUIZ

No cumplen con los requisitos para aspirar al cargo de Rector (a) de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba para el periodo 2021 – 2024 son las siguientes:

1. MODESTO SERNA CÓRDOBA

Se deja constancia que en virtud de lo establecido en el Artículo 13 del Acuerdo 0017 del 15 de septiembre de 2021, podrán presentar impugnaciones o reclamación los días 28 y 29 de octubre de 2021, desde las 8:00 a.m. y 5:00 p.m.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por los intervinientes.


GENTIL AYALA VIVAS
Presidente Comité Electoral


JACKSON FERNANDO PEREA BENITEZ
Secretario comité electoral


WILLIAM ROMAÑA MENA
Fiscal Electoral


RONIER ROA CORDOBA
Vocal Electoral


WINNER MOSQUERA RIOS
Jefe Control Interno (Veedor)